

## Comisión Distrital para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (CDGRIF)

**ACTA No. 3 de 2026**

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 12/05/2026

**HORA:** 2:00 p.m. – 4:30 p.m.

**LUGAR:** Edificio Comando de la UAECOB

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre                                  | Cargo                                                                  | Entidad           | Asiste |    | Observaciones |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------|----|---------------|
|                                         |                                                                        |                   | Si     | No |               |
| Gustavo Quintero                        | Secretario de Gobierno                                                 | SDG               |        | X  |               |
| Andrea Yinneth Saldaña Barahona         | Directora de Gestión Ambiental                                         | SDA               | X      |    |               |
| William Tovar Segura                    | Subdirector de Gestión del Riesgo                                      | UAECOB            | X      |    |               |
| Coronel Wilson Eduardo Martínez Escobar | Jefe de Estado Mayor y Segundo comandante BRIAD                        | Ejército Nacional | X      |    |               |
| Camila Cortés Daza                      | Directora para la Gestión Policiva                                     | SDG               | X      |    |               |
| Juan Fernando Phillips Bernal           | Subdirector Científico                                                 | JBB               |        | X  |               |
| Helmuth Mauricio Cardenas               | Director Operativo de la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial | CAR               | X      |    |               |
| Alejandro Ortiz Ríos                    | Director Seccional Bogotá                                              | DCC               | X      |    |               |
| Edwin Ricardo Álvarez Vega              | Subdirector de Manejo de Emergencias y Desastres(E)                    | IDIGER            | X      |    |               |
| Rodrigo Manrique                        | Subdirector Técnico de Parques                                         | IDRD              | X      |    |               |
| Diego Camilo Ortiz Corredor             | Director de Gestión Ambiental del Recurso Hídrico                      | EAAB – ESP        | X      |    |               |
| Hayder Osvaldo Bautista Herrera         | Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales          | UDFJC             |        | X  |               |
| Gipsy Vivian Arenas                     | Jefe Oficina Gestión del Riesgo                                        | PNN               | X      |    |               |
| Giovanni Cristancho Zambrano            | Brigadier General                                                      | MEBOG             |        | X  |               |

## SECRETARÍA TÉCNICA:

| Nombre               | Cargo                             | Entidad                        |
|----------------------|-----------------------------------|--------------------------------|
| William Tovar Segura | Subdirector de Gestión del Riesgo | UAE Cuerpo Oficial de Bomberos |

## INVITADOS PERMANENTES:

| Nombre              | Cargo                                                                  | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------|--------|----|---------------|
|                     |                                                                        |           | Si     | No |               |
| Raymond Jiménez     | Subdirector de Ecosistemas y Estudios Ambientales (E)                  | IDEAM     |        | X  |               |
| Ricardo Rey         | Comandante                                                             | CBVB      | X      |    |               |
| José Vicente Guzmán | Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres – SGRED(E) | SDS       |        | X  |               |
| Nicolas Páez Rojas  | Coordinador Gestión del riesgo                                         | Cruz Roja | X      |    |               |

## OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

| Nombre                        | Cargo                                        | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|-------------------------------|----------------------------------------------|-----------|--------|----|---------------|
|                               |                                              |           | Si     | No |               |
| Ever Javier Ortiz García      | Profesional universitario                    | SGD - DGP | X      |    |               |
| Lina María Pinto Hernández    | Profesional Universitario                    | IDEAM     | X      |    |               |
| Julieta Serna                 | Profesional Especializado                    | IDEAM     | X      |    |               |
| María Teresa Gaona            | Profesional                                  | IDIGER    | X      |    |               |
| Cristian Leonardo Cala Torres | Profesional Especializado Dirección Bomberos | UAECOB    | X      |    |               |
| Tito Favian Alférez Rodríguez | Profesional Especializado-Contratista        | UAECOB    | X      |    |               |
| Gonzalo Emilio Cuellar Tello  | COMANDANTE                                   | UAECOB    | X      |    |               |
| Steven Casquete Murcia        | Coordinador línea planificación estratégica  | UAECOB    | X      |    |               |

|                                  |                                                                    |             |   |  |  |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------|---|--|--|
| Rambler David Diaz Parra         | Contratista                                                        | UAECOB      | X |  |  |
| Paula Andrea Robles Carrillo     | Contratista                                                        | UAECOB      | X |  |  |
| Andrea Lizarazo Suarez           | Contratista                                                        | UAECOB      | X |  |  |
| Lorena López Daza                | Contratista                                                        | UAECOB      | X |  |  |
| Fredy Joya Grimaldos             | Coordinador de conocimiento del riesgo                             | UAECOB      | X |  |  |
| Yerson Andrey Velasquez González | Contratista                                                        | UAECOB      | X |  |  |
| Freddy Andrés Noguera Plazas     | Sargento, Líder Grupo Especializado de Incendios Forestales UAECOB | UAECOB      | X |  |  |
| Liliana Castro Rodríguez         | Profesional Especializado                                          | SDA         | X |  |  |
| Adriana Vega Romero              | Profesional                                                        | SDA         | X |  |  |
| Leonardo Ruiz                    | Profesional                                                        | PNN         | X |  |  |
| Daniela Medina Sandoval          | Contratista                                                        | PNN         | X |  |  |
| Ednna Carolina León              | Profesional                                                        | DOT - CAR   | X |  |  |
| Andrés Suárez                    | Profesional                                                        | EAAB        | X |  |  |
| José Octavio López               | Profesional                                                        | SDS - SGRED | X |  |  |
| Sergio Esteban Sampedro luna     | Bombero / jefe de turno                                            | CBVB        | X |  |  |

**CITACIÓN:** el 6 de mayo de 2026 la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria correspondiente a marzo; en la citación relacionó el orden del día a tratar, la hora y el lugar donde se realizaría la sesión.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del cuórum.
2. Aprobación del acta de la reunión de marzo de 2026.
3. Pronóstico del tiempo y predicción climática (IDEAM).
4. Seguimiento a compromisos (SDA).
5. Reporte de los eventos con fuego en la vegetación atendidos en marzo y abril de 2026 (UAECOB).
6. Actualización del Plan de Acción 2024 - 2027 de la CDGRIF (SDA).
7. Avance de las actividades transversales del Plan de Acción:
  - a. Actividades a cargo de la UAECOB (máximo 10 minutos):

- i. Informe de avance anual 2025 de la gestión del riesgo por incendios forestales en Bogotá D.C., a partir del Plan de Acción de la Comisión.
- ii. Reporte a la Comisión de los eventos con fuego en vegetación.
- iii. Recomendaciones sobre el componente de incendios forestales en la actualización del PDGRD.
- b. Actividad a cargo de la CAR y la SDA (máximo 5 minutos cada una):
  - i. Reporte trimestral en el SNIF, de los incendios forestales.
- c. Actividad a cargo de la UDFJC (máximo 5 minutos):
  - i. Pasantías y proyectos de investigación para el desarrollo de acciones de la CDGRIF.
8. Presentación del Sistema de Monitoreo para Incendios Forestales 7/24 (UAECOB).
9. Proposiciones y varios.
10. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria.

## **DESARROLLO:**

### **1. Verificación del cuórum y diligenciamiento del listado de asistencia.**

Se verificó el cuórum y se comprobó la participación de diez (10) integrantes y dos (2) invitados permanentes. Se solicitó diligenciar el listado de asistencia.

### **2. Aprobación acta ordinaria de marzo 2026**

El acta fue enviada con anterioridad a la sesión, previa revisión de la presidencia. No se presentaron observaciones; el acta fue aprobada.

### **3. Pronóstico del tiempo (IDEAM).**

El IDEAM inició presentando las condiciones atmosféricas actuales, mediante las imágenes satelitales en canal Infrarrojo, donde se apreciaba la formación de la zona de confluencia intertropical (ZCIT) sobre el territorio, la cual permitía el ingreso de humedad y un frente frío desde la zona oriental. En cuanto al agua precipitable, había contenido de entre 60 y 70 mm, debido a las condiciones de la ZCIT anteriormente mencionadas.

La carta sinóptica indicaba la presencia de la vaguada monzónica y la ZCIT consolidada, con zonas al oeste del Pacífico y Atlántico intervenidas. Además, a pesar de que aún no iniciaba la temporada de huracanes, ya se podía divisar el inicio del tránsito de ondas (3 ondas registradas hasta la fecha). A través del Radar se presentaban ecos de reflectividad al oriente, que podían estar asociados a precipitaciones.

Al corte de las 11:00 a.m. de la fecha en que se realizó la sesión, se tenían condiciones de tiempo seco, con registros de precipitaciones ligeras al oriente y suroriente de la ciudad (Usme, San Cristóbal y Ciudad Bolívar). Por otro lado, el pronóstico del tiempo atmosférico indicó que, para las horas de la tarde de la siguiente semana, habría tendencia general en la formación de precipitaciones.

El pronóstico de la Amenaza por Incendios de la Cobertura Vegetal mostró una categoría muy baja para la zona norte de la ciudad, sin embargo, no se contaba con alguna alerta.

A nivel de lluvias acumuladas en lo corrido de mayo, se tenían valores entre los 20 a 40 mm sobre la ciudad, pero en la zona occidental de la Orinoquia había valores entre los 150 a 300 mm con influencia en Bogotá. La anomalía de lluvias mostró condiciones deficitarias para la ciudad, entre el 20 y el 60 % con excepción de la zona oriental, donde estaba ligeramente por encima de la media, entre 20 a 40 %.

La predicción climática indicó que el ENOS estaba en fase neutral para el periodo abril, mayo y junio; con un estado de vigilancia por la posible ocurrencia del fenómeno El Niño durante el segundo semestre del año, con periodo inicial de consolidación en agosto, septiembre y octubre, con un 61 %, que influenciaría la segunda temporada de lluvias de la ciudad. El fenómeno llegaría a finales de 2026 con anomalía en la temperatura de 1 o 1,5 °C por encima del promedio que marcaría una intensidad fuerte.

La fase MJO se encontraba en fase subsidente (no apoya las precipitaciones), generando lluvias un poco por debajo del promedio de la climatología.

Mayor detalle de la información puede verse en el Anexo 1 del acta.

#### 4. Seguimiento a compromisos (SDA)

| Compromisos |                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Nombre responsable    | Entidad | Seguimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1           | Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales. | Andrea Saldaña        | SDA     | La Dirección de Gestión Ambiental y la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Ambiente cuentan con un borrador sobre el marco normativo, el cual está en revisión por parte de la Secretaría Jurídica Distrital. De igual forma, el tema de judicialización de personas que inician incendios forestales también se encuentra en revisión en dicha Oficina. Se espera pronto avance en ambos temas. |
| 2           | Las entidades responsables deberán realizar la revisión integral de las actividades a su cargo en el plan de acción y proponer los cambios que estimen pertinentes (modificaciones, ajustes, eliminación, incorporación o reprogramación) y enviar su propuesta a la UAECOB.              | Todos los integrantes |         | La mayoría de las entidades integrantes realizaron observaciones y propuestas de modificación al plan de acción y las remitieron a la UAECOB. Se entiende que quienes no enviaron observaciones es porque no identificaron ajustes por realizar.                                                                                                                                                            |

|    |                                                                                                                                            |                                                                                                                                                          |                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3  | Consolidar la versión actualizada del plan de acción.                                                                                      | William Tovar                                                                                                                                            | UAECOB                                                               | La UAECOB consolidó todas las actualizaciones propuestas. El tema se trató en detalle en el punto 5 de la agenda.                                                                                                                                    |
| 4  | Enviar a las autoridades ambientales, de manera mensual, la información de los eventos con fuego en la vegetación atendidos por la UAECOB. | William Tovar                                                                                                                                            | UAECOB                                                               | El Cuerpo Oficial de Bomberos envió, el 10 de abril, la información de los eventos con fuego en vegetación de marzo. Se informó que esta actividad continuará realizándose de manera recurrente cada mes.                                            |
| 5  | Presentar los avances de las acciones del proceso trasversal del plan de acción.                                                           | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth<br>Cárdenas<br>Gipsy Arenas<br>Hayder Bautista                                                                | UAECOB<br>SDA<br>CAR<br>PNN<br>UDFJC                                 | La presentación de los avances del proceso transversal estaba programada para esta sesión y se desarrolló conforme al orden del día. La Universidad Distrital informó por correo que no podía asistir y presentará sus avances en la próxima sesión. |
| 6  | Presentar los avances de las acciones del proceso de conocimiento del plan de acción.                                                      | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth<br>Cárdenas<br>Gipsy Arenas<br>Hayder Bautista<br>Darwin Ortiz<br>Raymond<br>Jimenez                          | UAECOB<br>SDA<br>CAR<br>PNN<br>UDFJC<br>IDIGER<br>IDEAM              | Está programado para la sesión de julio, por lo que se hará su seguimiento en la sesión de ese mes.                                                                                                                                                  |
| 7  | Presentar los avances de las acciones del proceso de reducción del riesgo del plan de acción.                                              | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth<br>Cárdenas<br>Gipsy Arenas                                                                                   | UAECOB<br>SDA<br>CAR<br>PNN                                          | Está programado para la sesión de septiembre, por lo que se hará su seguimiento en la sesión de ese mes.                                                                                                                                             |
| 8  | Presentar los avances de las acciones del proceso de manejo de desastres del plan de acción.                                               | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth<br>Cárdenas<br>Gipsy Arenas<br>Hayder Bautista<br>Darwin Ortiz<br>Jose Guzman<br>Juan philips<br>Gariel Lagos | UAECOB<br>SDA<br>CAR<br>PNN<br>UDFJC<br>IDIGER<br>SDS<br>JBB<br>IDRD | Está programado para la sesión de noviembre, por lo que se hará su seguimiento en la sesión de ese mes.                                                                                                                                              |
| 9  | Realizar la presentación del sistema de monitoreo para incendios forestales 7/24.                                                          | William Tovar                                                                                                                                            | UAECOB                                                               | La presentación se hará en el punto 8.                                                                                                                                                                                                               |
| 10 | Realizar la presentación de Acciones sobre la Gestión de                                                                                   | Camila Cortés                                                                                                                                            | SDG                                                                  | Programado para la sesión de julio, por lo que se hará el seguimiento en esa sesión.                                                                                                                                                                 |

|    |                                                                                                                                                                      |                                 |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    | Riesgo por Incendio Forestal con las organizaciones sociales y comunitarias en los 13 CLGR-CC que contemplan el escenario de riesgo por incendio forestal.           |                                 |       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 11 | Realizar la presentación de Estrategias de gestión del riesgo por incendio forestal para áreas protegidas                                                            | Andrea Saldaña                  | SDA   | Programado para la sesión de septiembre, por lo que se hará el seguimiento en esa sesión.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 12 | Realizar la presentación de Proyectos de investigación para dar alcance a temas prioritarios en ecología de la restauración.                                         | Juan Fernando Phillips          | JB    | Programado para la sesión de septiembre, por lo que se hará el seguimiento en esa sesión.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 13 | Realizar la presentación de Rehabilitación, recuperación o restauración ecológica de zonas afectadas por incendios forestales.                                       | Andrea Saldaña                  | SDA   | Programado para la sesión de noviembre, por lo que se hará el seguimiento en esa sesión.                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 14 | Enviar a la UAECOB los enlaces de cursos y plataformas de capacitación para centralizarlos en el micrositio de la Comisión, dispuesto en la página web de la UAECOB. | Todos los integrantes           |       | La SDA envió el enlace del curso básico sobre incendios forestales disponible en la plataforma del Servicio Civil Distrital, cuyo link ya fue publicado en la página web del Cuerpo de Bomberos. Se acordó mantener abierto el compromiso para que las demás entidades remitan sus enlaces antes de la próxima sesión a realizarse en julio de 2026. |
| 15 | Evaluar la factibilidad técnica y logística para realizar la transmisión en vivo de las sesiones ordinarias de la Comisión a través de plataformas digitales.        | Hayder Osvaldo Bautista Herrera | UDFJC | La UDFJC no participó en la sesión, por lo que el compromiso queda pendiente para seguimiento en la reunión de julio.                                                                                                                                                                                                                                |

## 5. Reporte de los eventos forestales atendidos en marzo y abril de 2026 (UAECOB)

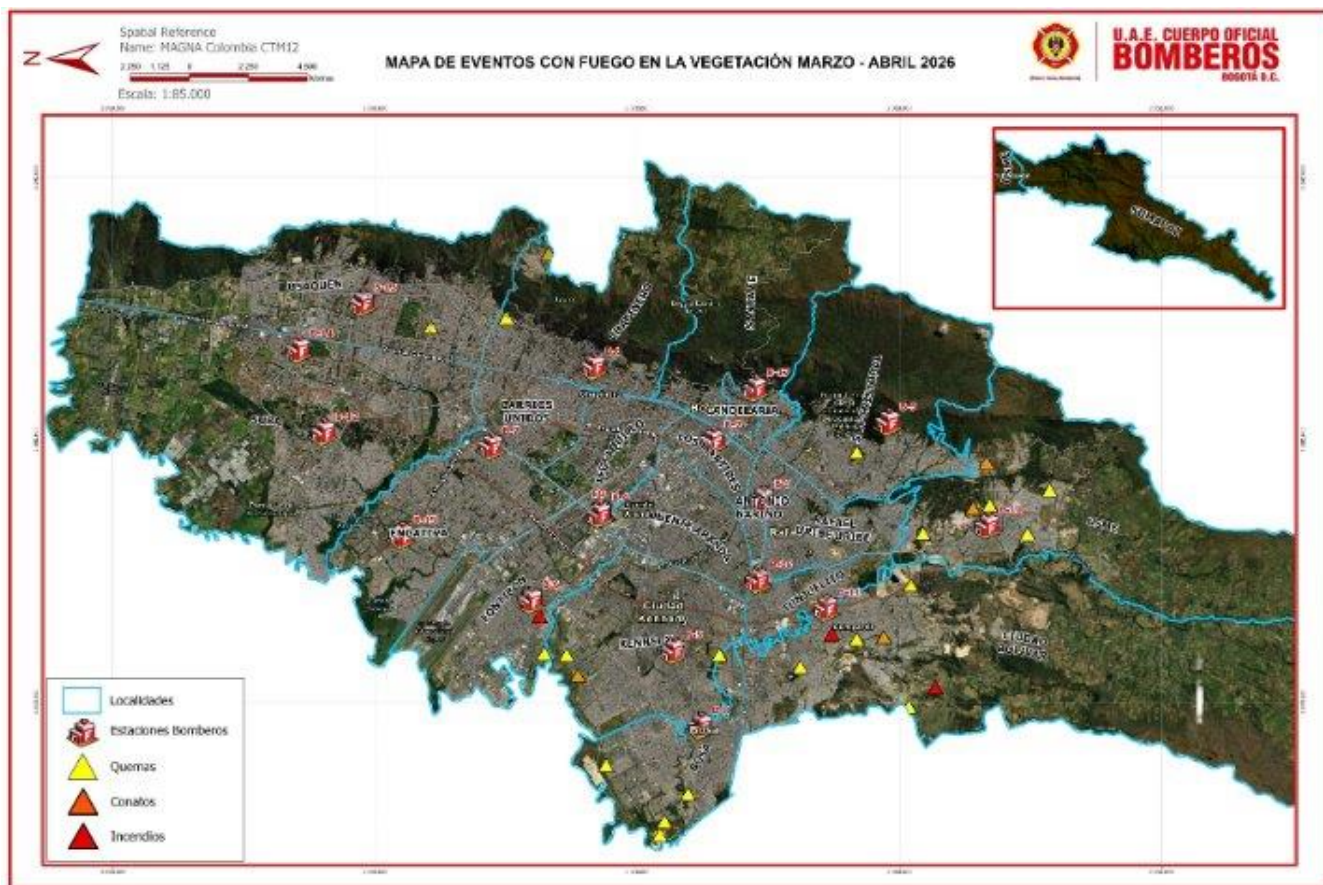
La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos presentó el informe del reporte de los eventos con fuego en la vegetación atendidos entre marzo y abril de 2026.

En dicho período se registró un total de 27 eventos: 19 quemas, 7 conatos y 1 incendio forestal, con una afectación total de 3,68 hectáreas. En términos de distribución, las quemas representaron el 70 % de los eventos, los conatos el 26 % y el incendio forestal el 4 % restante (ver Anexo 2).

| MARZO - ABRIL 2026   |           |                    |             |
|----------------------|-----------|--------------------|-------------|
| SUBCLASE             | CANTIDAD  | ÁREA AFECTADA (ha) | PORCENTAJE  |
| QUEMAS               | 19        | 0,43               | 70%         |
| CONATO               | 7         | 1,25               | 26%         |
| INCENDIOS FORESTALES | 1         | 2                  | 4%          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>27</b> | <b>3,68</b>        | <b>100%</b> |

Fuente: UAECOB, 2026

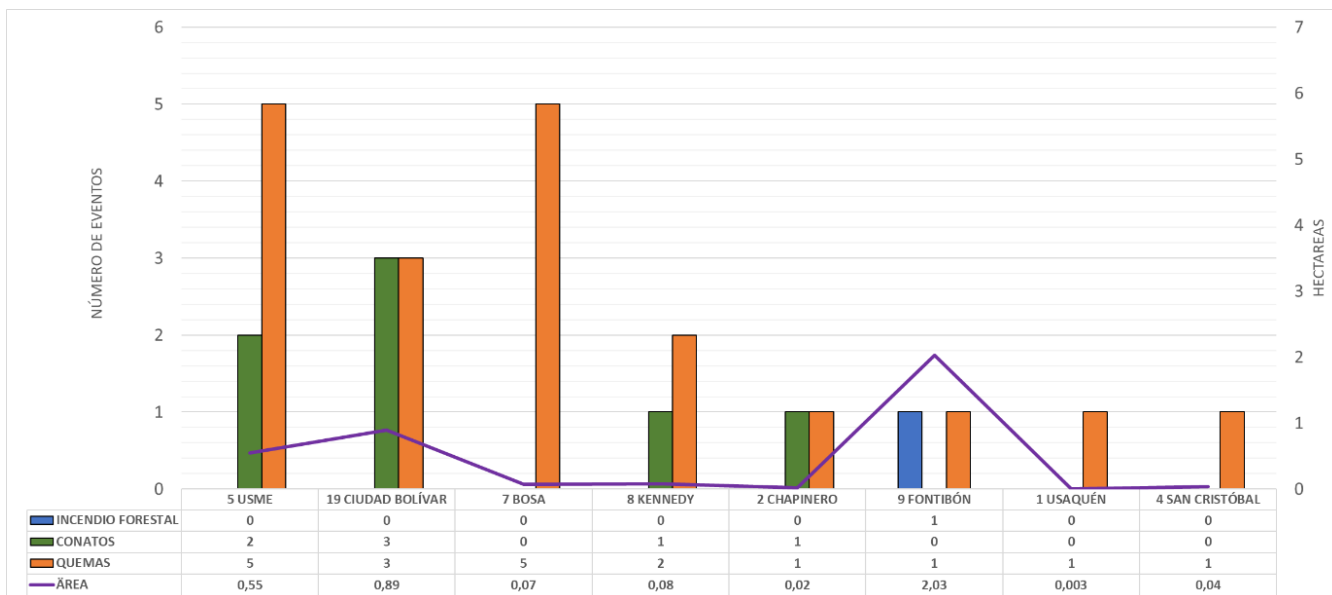
A continuación, en un mapa se evidencian los lugares donde se presentaron los eventos con fuego en la vegetación para los meses de reporte. Este mapa también puede consultarse en el Anexo 3.



Fuente: UAECOB, 2026

En cuanto al comportamiento por localidad, Usme concentró el mayor número de eventos, con 7, seguida de Ciudad Bolívar con 6, Bosa con 5, Kennedy con 3, Chapinero y Fontibón con 2 cada una, y Usaquén y San Cristóbal con 1 evento cada una.

Respecto al área de afectación, Fontibón registró la mayor extensión comprometida con 2 hectáreas.



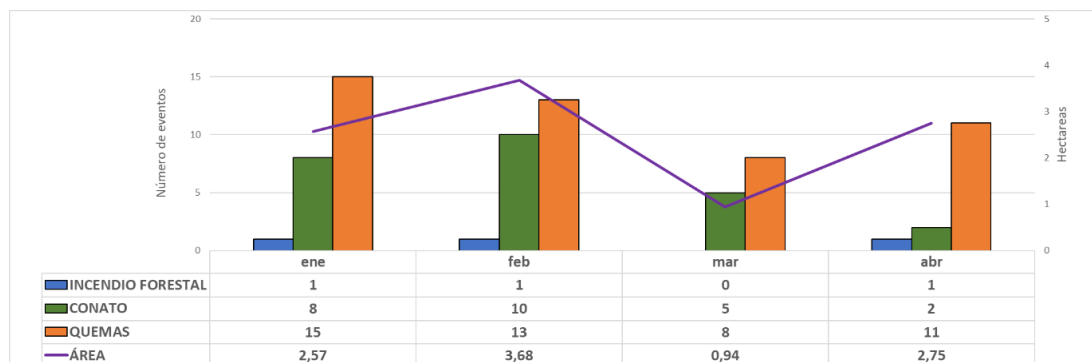
Fuente: UAECOB, 2026

Al consolidar el período comprendido entre enero y abril, y considerando las rectificaciones realizadas a los registros de febrero y marzo, se confirman 3 incendios forestales con una afectación total de 4,3 hectáreas, 47 quemas y 25 conatos, para una afectación acumulada cercana a las 10 hectáreas.

| ENERO - ABRIL 2026   |           |                    |             |
|----------------------|-----------|--------------------|-------------|
| SUBCLASE             | CANTIDAD  | ÁREA AFECTADA (ha) | PORCENTAJE  |
| QUEMAS               | 47        | 1,7                | 63%         |
| CONATO               | 25        | 3,9                | 33%         |
| INCENDIOS FORESTALES | 3         | 4,3                | 4%          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>75</b> | <b>9,93</b>        | <b>100%</b> |

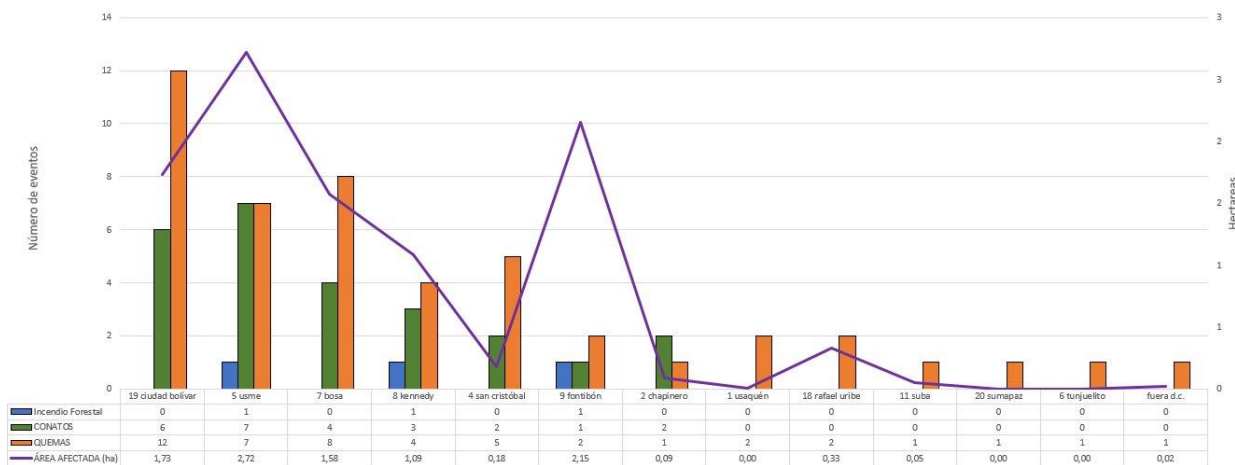
Fuente: UAECOB, 2026

El comparativo de los eventos ocurridos en los primeros cuatro meses del año, presentado en la gráfica, destaca que enero fue el mes con mayor número de eventos, mientras que marzo fue el único mes sin incendios forestales registrados.



Fuente: UAECOB, 2026

En el consolidado del año, las localidades con mayor número de eventos registrados son Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal y Fontibón. En cuanto al área afectada, Usme y Fontibón concentraron la mayor extensión comprometida, con 2,72 y 2,15 hectáreas respectivamente.



Fuente: UAECOB, 2026

## 6. Actualización del Plan de Acción 2024 - 2027 de la CDGRIF (SDA).

La Secretaría Distrital de Ambiente presentó el esquema general de la actualización del Plan de Acción 2024-2027 (ver Anexo 4), generado a partir de propuestas planteadas por diversas entidades, para precisar algunas actividades, incluir otras y ajustar la designación de apoyos.

Esto tiene como objetivo ejecutar acciones en el marco de los tres procesos de la gestión del riesgo (conocimiento, reducción y manejo) y sus subprocesos o componentes asociados.

En total se plantearon 24 propuestas de modificación entre actividades, entidades responsables e indicadores. Las modificaciones aprobadas por proceso fueron las siguientes:

**Proceso transversal:** se precisó la redacción de la actividad del informe de avance anual, estableciendo que su entrega se realiza al IDIGER como secretario técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, para su socialización ante dicha instancia. Adicionalmente, se actualizó la periodicidad del reporte de eventos con fuego en vegetación de mensual a bimestral, en coherencia con la nueva frecuencia de sesiones ordinarias. Se dio por ejecutada la actividad de aportes a la Guía de Actuación de Extinción de Incendios en el marco de la actualización de la Estrategia Distrital para la Respuesta a Emergencias, por haber sido ejecutada en 2024.

**Proceso de conocimiento del riesgo:** se incluyó al IDIGER como entidad corresponsable en la articulación con organizaciones sociales y comunitarias a través de los Consejos Locales de Gestión de Riesgos. Se ajustó la redacción de las actividades de campañas de prevención y de fortalecimiento de capacidades, diferenciando claramente las acciones de sensibilización ciudadana de las capacitaciones dirigidas a entidades del sistema. Se incorporaron dos nuevas actividades: la primera, socializar los resultados de la actualización del índice de riesgo climático por incendios forestales para Bogotá, a cargo del IDIGER, prevista para la sesión de julio o septiembre de 2026; la segunda, divulgar los resultados del análisis del impacto de las emisiones por incendios forestales en la calidad del aire y la salud pública de Bogotá, que será presentada por la SDA. Se reprogramaron para 2026–2027 las actividades de actualización del mapa de coberturas vegetales y de la metodología de valoración económica, ambas a cargo de la SDA.

**Proceso de reducción del riesgo:** se incorporó la actividad de planificar y coordinar acciones para la poda de pastizales en el sector de Gibraltar, a través de la formulación de un plan de trabajo con lineamientos operativos, asignación de recursos, cronograma y articulación interinstitucional, a cargo del Cuerpo Oficial de Bomberos. Se actualizaron las entidades corresponsables en la actividad de mantenimiento de caminos y senderos, incluyendo a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y a las alcaldías locales, y retirando a Parques Nacionales Naturales. Se incorporó la actividad de elaborar y hacer seguimiento al plan de temporadas de menos lluvias, a cargo del IDIGER, en el marco del subproceso de prevención.

**Proceso de manejo de desastres:** se ajustó la actividad conjunta entre la Universidad Distrital y Bomberos para el intercambio de conocimientos en gestión de incendios forestales. Se incorporó la actividad de consolidar y analizar el impacto de los incendios forestales en la calidad del aire de Bogotá, con reporte periódico a la Comisión, a cargo de la SDA, la cual también servirá como insumo técnico para decisiones como el cierre de senderos o áreas protegidas. Se actualizó la periodicidad de los reportes de seguimiento al plan, pasando de trimestral a cuatrimestral.

La versión actualizada del Plan de Acción 2024–2027 quedó aprobada en la sesión. Se acordó que en los días siguientes la secretaría técnica (UAECOB) remitiría el correo para el primer reporte del año con corte a abril de 2026 (primer reporte cuatrimestral). Los cambios quedaron consignados en el documento, que se adjunta como Anexo 4.1 al acta.

## **7. Avance de las actividades transversales del Plan de Acción**

### **7.a. Actividades a cargo de la UAECOB (Anexo 5)**

#### **i. Informe de avances anual de la gestión del riesgo por incendios forestales en Bogotá D.C.**

La UAECOB reportó el cumplimiento de esta actividad al 100 %. Se realizaron las siguientes entregas del informe anual al IDIGER, en su calidad de secretaría técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (CIGR-CC):

- Informe de gestión 2024 entregado al IDIGER el 30 de mayo de 2025.
- Informe de gestión 2025 entregado al IDIGER el 04 de abril de 2026.
- El 6 de marzo de 2026, en la sesión ordinaria de la CIGRYCC, Bomberos Bogotá presentó, en su rol de secretaría técnica, el resumen del informe de gestión 2025 ante dicha instancia, dando cumplimiento al objetivo de socialización establecido en el Plan de Acción.

Cabe aclarar que el informe se desarrolló con cada una de las entidades que hacen parte de la CDGRIF.

Indicador: 1 informe por vigencia. Meta cumplida al 100 %.

#### **ii. Reporte a la Comisión de los eventos con fuego en vegetación**

Bomberos Bogotá reportó el cumplimiento del 100 % de esta actividad, ya que en todas las sesiones ordinarias celebradas ha presentado el reporte de eventos con fuego en vegetación del período correspondiente. Adicionalmente, elaboró el Anexo 1 del informe de gestión, el cual presenta el Análisis Anual de los Eventos, el cual reúne el comportamiento histórico de los eventos con fuego en la vegetación en el Distrito Capital.

#### **iii. Recomendaciones sobre el componente de incendios forestales en la actualización del PDGRD**

Esta actividad fue declarada como ejecutada. A requerimiento del IDIGER, Bomberos Bogotá formuló las recomendaciones correspondientes al componente de incendios forestales en el marco de la actualización del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres (PDGRD). Las recomendaciones fueron revisadas, integradas y avaladas por la instancia competente.

## **7.b. Actividades a cargo de la CAR y la SDA – Reporte trimestral en el SNIF**

### **Secretaría Distrital de Ambiente – SDA (Anexo 6)**

De acuerdo con la actividad de Reportar trimestralmente en la plataforma del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF) del IDEAM, la SDA reportó el registro y validación de los incendios forestales ocurridos en su jurisdicción, con los siguientes resultados por vigencia:

- **Vigencia 2024:**
  - Reporte y validación de 7 incendios forestales ocurridos en septiembre de 2024 en las localidades de Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Cumplimiento: 100 %.
- **Vigencia 2025:**
  - Registro y validación de 1 incendio forestal ocurrido en octubre de 2024 (Usme) y 2 incendios ocurridos en 2025 (marzo en Bosa y septiembre en Usme). Cumplimiento: 100 %.
- **Vigencia 2026 (corte a marzo):**
  - En enero y febrero no se registraron incendios forestales en la jurisdicción de la SDA. Dos eventos reportados inicialmente como incendios en marzo fueron reclasificados como conatos tras la validación técnica. La entidad se encuentra al día en el reporte. Cumplimiento: 100 %.

### **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR (Anexo 7)**

La CAR presentó el estado del reporte en la plataforma del Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF) del IDEAM, correspondiente a los incendios forestales ocurridos en su jurisdicción durante las vigencias 2024, 2025 y lo corrido de 2026.

Indicó que en 2024 se validaron y reportaron 12 incendios forestales en el área rural, con una afectación total de 119,61 hectáreas; en 2025 se reportaron 3 eventos, con una afectación de 14,01 hectáreas; y en lo corrido de 2026 se han presentado 2 incendios forestales, con una afectación de 2,28 hectáreas.

Respecto al proceso de reporte, señaló que para cada vigencia se realizó el seguimiento técnico de los eventos ocurridos, la validación técnica de la información en campo y la actualización de los registros en la plataforma del SNIF, conforme a la periodicidad establecida. Preciso que para el 2024 - correspondiente al tercer y cuarto trimestre - cumplió el 100%, al igual que para 2025; y para lo corrido de 2026, los 2 incendios registrados ya se encuentran validados y reportados en la plataforma, alcanzando igualmente el 100% de cumplimiento.

La CAR concluyó que ha dado cumplimiento continuo al reporte y validación de incendios forestales en la plataforma del SNIF, desde 2024 hasta la fecha.

### 7.c. Actividades a cargo de la UDFJC

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) no pudo asistir a la sesión. Mediante comunicación previa, por correo electrónico dirigido a la UAECOB, informó su imposibilidad de participar e indicó que presentará el reporte sobre pasantías y proyectos de investigación para el desarrollo de acciones de la CDGRIF en la próxima sesión ordinaria.

### 8. Presentación del Sistema de Monitoreo para Incendios Forestales 7/24 (UAECOB).

La UAECOB inició presentando los objetivos de este sistema para prevenir los incendios forestales, basados en los lineamientos técnicos del sistema de monitoreo, diseño e implementación y presupuestos para el sistema. Este se centra en los siguientes componentes:

- **Sistema de Monitoreo y Vigilancia Satelital:** se comentan las plataformas utilizadas, los enfoques, la respuesta y diagnóstico operativo. Destaca a Ororatech por su gestión operativa y alerta temprana, con latencia inferior a 30 minutos gracias a su constelación de satélites de órbita baja (LEO) y modelado predictivo de propagación de incendios forestales, detectandolos desde los 16 m<sup>2</sup>, la. Fue adquirida por la entidad a través de la UNGRD. Se ha hecho seguimiento de 14 incidentes, de los cuales 2 fueron efectivos.
- **Sistema de Monitoreo y Vigilancia por Dispositivos Óptico – Térmico (Cámaras):** la ejecución del proyecto de las cámaras está a cargo de la ETB, con recursos del FONDIGER. Por parte de la UAECOB se realizaron modelaciones técnicas LiDAR, en los cerros orientales, para determinar la visibilidad de cámaras PTZ y Sensores óptico-térmicos desde diferentes puntos de la ciudad en su zona oriental, con el fin de detectar puntos calientes a distancias entre 3 a 6 km, favoreciendo la alerta temprana.
- **Sistema de Monitoreo y Vigilancia UAS (Sistemas de Aeronaves no Tripuladas):** este sistema se hace a través de drones que varían desde los ópticos a los térmicos, para el monitoreo en condiciones diurnas e incidentes nocturnos, recomendando alcances, resoluciones y criterios de análisis multispectral (estrés hídrico de plantas y estructura 3D del terreno para la cobertura vegetal). Se delimitan áreas de vuelo basadas en los niveles de amenaza por incendios forestales. También, durante las temporadas de menos lluvias y bajo condiciones meteorológicas que favorezcan la ignición, se recomendó una frecuencia operativa mínima de tres patrullajes diarios.
- **Sistemas de Monitoreo con Sensores Ambientales:** consiste en la implementación de sensores ambientales de alta precisión para la detección temprana de incendios forestales. Esta tecnología facilita la identificación oportuna de la fase inicial de combustión, a través del análisis continuo de variables atmosféricas y anomalías

químicas, incluyendo monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), compuestos orgánicos volátiles (COV), variaciones térmicas y concentración de material particulado. Los equipos deben contar con una fuente de energía autónoma, ya sea mediante paneles solares o baterías de larga duración. Además, requieren procesadores con Inteligencia Artificial (IA) integrada, sensores específicos, resistencia a condiciones climáticas extremas y antenas de transmisión de datos.

- **Programa Comunitario de Incendios Forestales:** tiene el pilar humano, para fortalecer el apoyo aportado por la ciudadanía. Se desarrolló priorizando las zonas de mayor amenaza por eventos forestales, para ubicar allí a los grupos de interés. Posteriormente, se articuló un trabajo directo entre las comunidades y el Cuerpo Oficial de Bomberos, capacitando y certificando a los habitantes de estas localidades para convertirlos en los primeros vigías en el territorio. El ciudadano detecta la columna de humo o el fuego, llama a la Línea 123, y la central recibe la alerta para iniciar la verificación operativa en terreno. Se han capacitado cerca de 300 personas distribuidas en las diferentes localidades, priorizando estrictamente las áreas de mayor riesgo.

Se puede obtener mayor detalle de esta información en el Anexo 8 del acta.

## 9. Propositiones y varios

- La Secretaría Distrital de Ambiente informó a la Comisión sobre la recepción de varias circulares institucionales emitidas en el marco de la alta probabilidad de ocurrencia del Fenómeno de Variabilidad Climática El Niño durante el segundo semestre de 2026, entre ellas la Circular 028 del 16 de abril de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; la Circular 006, de la misma fecha, expedida por el IDIGER; y la Circular 001 del 17 de abril de la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios. Adicionalmente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hizo una solicitud de información.

Se exhortó a todas las entidades integrantes e invitadas de la instancia a estar atentas al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en dichas circulares, teniendo en cuenta que el escenario de incendios forestales será uno de los de mayor atención durante el período.

La Secretaría de Ambiente indicó que procuró armonizar las actividades requeridas en las Circulares con las ya contempladas en el Plan de Acción de la Comisión, e invitó a las demás entidades a realizar el mismo ejercicio, identificando acciones adicionales que pudieran surgir en el marco de sus procesos de planificación. Señaló que, de presentarse incendios de alta complejidad, la Comisión podría sesionar de manera extraordinaria, para coordinar el apoyo técnico requerido en los Puestos de Mando Unificado (PMU) que se instalen.

- La EAAB solicitó a la Comisión orientación sobre los parámetros técnicos que podrían aplicarse para el cierre de senderos al público, ante una eventual temporada crítica por

El Niño. La SDA aclaró que la decisión de cierre compete al administrador de cada área o sendero, quien debe evaluar criterios como las condiciones climáticas, los boletines de alerta, la ocurrencia de incendios en zonas aledañas, el número de días sin precipitación y el aumento de temperatura. Recordó que en situaciones anteriores se han realizado cierres preventivos bajo estas consideraciones, y que en determinadas circunstancias la directriz puede provenir directamente del alcalde Mayor o de la autoridad ambiental competente. Indicó que los reportes de calidad del aire e información de pronóstico climático incorporados al Plan de Acción podrán servir como insumo técnico para sustentar dichas decisiones.

- La UAECOB precisó que, dada la actualización del plan de acción que se aprobó en la sesión, dispondrá el archivo en el OneDrive, para que se diligencie el reporte del primer cuatrimestre del 2026, por parte de todas las entidades.
- La presidente de la instancia consultó cómo se apreciaba el cambio en la modalidad de las reuniones y la nueva dinámica. No hubo objeciones, por lo que se continuará con la presencialidad en las reuniones y con la programación de temas como los de la sesión desarrollada.

#### 10. Confirmación de la siguiente sesión ordinaria

La siguiente sesión ordinaria se hará el 14 de julio a las 9:00 a.m. de forma presencial en el Cantón Militar Caldas.

#### Compromisos:

| Compromisos |                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Nombre responsable                                  | Entidad                                           | Fecha                     |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------|
| 1           | Continuar la gestión con la Secretaría Jurídica Distrital para el análisis del marco normativo que permita intervenciones en predios privados y sobre la propuesta de protocolo de activación de la Fiscalía para judicializar personas que inicien deliberadamente incendios forestales. | Andrea Saldaña                                      | SDA                                               | Lo más pronto posible     |
| 2           | Presentar los avances de las acciones del proceso transversal del plan de acción.                                                                                                                                                                                                         | Hayder Bautista                                     | UDFJC                                             | Sesión ordinaria de julio |
| 3           | Presentar los avances de las acciones del proceso de conocimiento del plan de acción.                                                                                                                                                                                                     | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth Cárdenas | UAECOB SDA<br>CAR<br>PNN UDFJC<br>IDIGER<br>IDEAM | Sesión ordinaria de julio |

|   |                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                       |                                                                |                                |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|   |                                                                                                                                                                                                                     | Gipsy Arenas<br>Hayder Bautista<br>Darwin Ortiz<br>Raymond Jimenez                                                                                    |                                                                |                                |
| 4 | Presentar los avances de las acciones del proceso de reducción del riesgo del plan de acción.                                                                                                                       | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth Cárdenas<br>Gipsy Arenas                                                                                   | UAECOB SDA<br>CAR<br>PNN                                       | Sesión ordinaria de septiembre |
| 5 | Presentar los avances de las acciones del proceso de manejo de desastres del plan de acción.                                                                                                                        | William Tovar<br>Andrea Saldaña<br>Helmuth Cárdenas<br>Gipsy Arenas<br>Hayder Bautista<br>Darwin Ortiz<br>Jose Guzman<br>Juan philips<br>Gariel Lagos | UAECOB SDA<br>CAR<br>PNN UDFJC<br>IDIGER<br>SDS<br>JBB<br>IDRD | Sesión ordinaria de noviembre  |
| 6 | Realizar la presentación de Acciones sobre la Gestión de Riesgo por Incendio Forestal con las organizaciones sociales y comunitarias en los 13 CLGR-CC que contemplan el escenario de riesgo por incendio forestal. | Camila Cortés                                                                                                                                         | SDG                                                            | Sesión ordinaria de julio      |
| 7 | Realizar la presentación de Estrategias de gestión del riesgo por incendio forestal para áreas protegidas                                                                                                           | Andrea Saldaña                                                                                                                                        | SDA                                                            | Sesión ordinaria de septiembre |
| 8 | Realizar la presentación de Proyectos de investigación para dar alcance a temas prioritarios en ecología de la restauración.                                                                                        | Juan Fernando Phillips                                                                                                                                | JB                                                             | Sesión ordinaria de septiembre |
| 9 | Realizar la presentación de Rehabilitación, recuperación o restauración ecológica de zonas                                                                                                                          | Andrea Saldaña                                                                                                                                        | SDA                                                            | Sesión ordinaria de noviembre  |

|    |                                                                                                                                                                      |                                 |       |                               |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------|-------------------------------|
|    | afectadas por incendios forestales.                                                                                                                                  |                                 |       |                               |
| 10 | Enviar a la UAECOB los enlaces de cursos y plataformas de capacitación para centralizarlos en el micrositio de la Comisión, dispuesto en la página web de la UAECOB. | Todos los integrantes           |       | Lo más pronto posible         |
| 11 | Evaluar la factibilidad técnica y logística para realizar la transmisión en vivo de las sesiones ordinarias de la Comisión a través de plataformas digitales.        | Hayder Osvaldo Bautista Herrera | UDFJC | Sesión ordinaria de julio     |
| 12 | Diligenciar el plan de acción del primer cuatrimestre del 2026                                                                                                       | Todos los integrantes           |       | A más tardar en junio de 2026 |

## CONCLUSIONES:

**Condiciones Climáticas:** La ZCIT (Zona de Convergencia Intertropical) y una vaguada monzónica favorecen el ingreso de humedad y un frente frío sobre el territorio, lo que aumenta la posibilidad de lluvias. Las imágenes satelitales y el radar mostraron nubosidad y precipitaciones ligeras especialmente hacia el oriente y suroriente de Bogotá.

La amenaza por incendios forestales es muy baja para la zona norte de la ciudad y el resto del territorio no tiene alerta.

La predicción climática indicó que el ENOS está en fase neutral para el periodo abril, mayo y junio; con un estado de vigilancia por la posible ocurrencia del fenómeno El Niño durante el segundo semestre, con periodo inicial de consolidación en agosto, septiembre y octubre, que influenciaría la segunda temporada de lluvias de la ciudad. El fenómeno llegaría a finales de 2026 con anomalía en la temperatura de 1 o 1,5 °C por encima del promedio que marcaría una intensidad fuerte.

**Eventos con fuego en la vegetación:** de acuerdo con el reporte de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, durante los meses de marzo y abril se registraron 27 eventos, correspondientes a 19 quemas, 7 conatos y 1 incendio forestal.

En el análisis mensual consolidado, enero fue el mes con mayor número de eventos registrados, mientras que marzo fue el único mes sin incendios forestales.

En cuanto al comportamiento por localidad, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal y Fontibón concentran la mayor cantidad de eventos en el consolidado del año. Respecto al área de afectación, Usme y Fontibón registran la mayor extensión comprometida, con 2,72 y 2,15 hectáreas respectivamente.

**Plan de acción:** si bien existe una estructura técnica sólida y un avance general en la mayoría de las actividades, era necesario revisar y actualizar el Pla para enfocar los esfuerzos en

acciones más viables, medibles y de mayor impacto, fortaleciendo especialmente el componente de conocimiento del riesgo y los mecanismos de seguimiento. De esta manera, se busca consolidar un plan más realista y efectivo, alineado con las capacidades de las entidades y orientado a mejorar la gestión del riesgo por incendios forestales. El plan se actualizó y aprobó en la sesión.

**Avance de las actividades transversales del Plan de Acción:** a partir de las presentaciones realizadas sobre los avances en estas actividades, se vio el cumplimiento del 100% de las actividades a cargo de Bomberos Bogotá y los reportes trimestrales en el SNIF por parte de la SDA y la CAR en la vigencia 2024, 2025 y lo corrido del 2026.

**Presentación del Sistema de Monitoreo para Incendios Forestales 7/24 (UAECOB):** este sistema tiene cinco componentes que integran la tecnología y participación comunitaria. El sistema incluye vigilancia satelital, destacando la plataforma Ororatech por su capacidad de detección temprana y baja latencia; cámaras óptico-térmicas instaladas estratégicamente en los cerros orientales; drones con sensores ópticos y térmicos para monitoreo diurno y nocturno; y sensores ambientales capaces de detectar gases, cambios térmicos y partículas asociados al inicio de incendios. Además, se implementó un programa comunitario que capacita a habitantes de zonas de alto riesgo como primeros vigías, articulando su trabajo con el Cuerpo Oficial de Bomberos mediante reportes a la Línea 123. Cerca de 300 personas han sido capacitadas en distintas localidades priorizadas.

En constancia firman,



**ANDREA YINNETH SALDAÑA BARAHONA**  
Secretaría Distrital de Ambiente  
**PRESIDENTE**



**WILLIAM TOVAR SEGURA**  
UAE Cuerpo Oficial de Bomberos  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Anexos:

- Anexo 1. CDGRIF-mayo\_2026\_IDEAM
- Anexo 2. Reporte de eventos 2026
- Anexo 3. Mapa IF Marzo\_abril2026
- Anexo 4. Actualización de plan de acción
- Anexo 4.1. Modificaciones de actualización de plan de acción
- Anexo 5. Reporte plan de acción UAECOB
- Anexo 6. Reporte plan de acción SDA
- Anexo 7. Reporte plan de acción CAR
- Anexo 7. Reporte plan de acción CAR
- Anexo 8. Sistema de Monitoreo para Incendios Forestales 7/24

Proyectó: Lorena López - UAECOB  
Revisó: Liliana Castro R. - SDA